

Republica de Colombia



Juzgado **004** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **103**

Fecha: 30/11/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03004 2007 00136	Abreviado	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	BIAGROCONTROL LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/11/2018	
5000131 03004 2011 00348	Ejecutivo con Título Prendario	MOLINOS ROA SA.	ARMANDO BUENO CABALLERO	Auto releva secuestre	29/11/2018	1
5000131 03004 2016 00170	Ordinario	CARLOS ARTURO DOMINGUEZ VELEZ	SANDRA MERARY BRICEÑO RINCON	Auto aprueba liquidación de costas Y resuelve otro	29/11/2018	1
5000131 03004 2017 00084	Verbal	EUGENIA MERCEDES PARADA	LIBERTY SEGUROS S,A	Auto Acepta Cesion Derechos Litigiosos y corre traslado de transacción	29/11/2018	
5000131 03004 2017 00355	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	SANDRA MILENA MARTINEZ VERA	Auto Termina Proceso Por Desistimientc Tacito	29/11/2018	1
5000131 03004 2017 00356	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	WEYMAR LEONARDO REYES CARPINTER	Auto Termina Proceso Por Desistimientc Tacito	29/11/2018	1
5000131 03004 2017 00408	Verbal	JAIME CARMONA SOTO	CONSORCIO HEBRON	Auto acepta renuncia de poder Y requiere	29/11/2018	1
5000131 03004 2018 00064	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBA LUCERO MARTIN AGUDELO	Auto Ordena Requerir Desistimientc Tacito	29/11/2018	1
5000131 03004 2018 00096	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVIVIENDA S.A	CANDELARIA TRUJILLO MORENO	Auto Ordena Requerir Desistimientc Tacito	29/11/2018	1
5000131 53004 2018 00143	Ejecutivo Singular	LUVER YOLIMA JIMENEZ ZAPATA	JOHN EDUARDO PIÑEROS ERAZO	Auto termina proceso por transacción	29/11/2018	
5000131 53004 2018 00208	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS JULIO ROMERO GARZON	HEYER GEOVANNY GARCIA SANCHEZ	Auto admite dependiente	29/11/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

30/11/2018

MARTHA JOHANNA VALENCIA GUTIERREZ

SECRETARIO